

CONTRATO DE ABASTECIMIENTO

FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR

E

IMPRESOS FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ LIMITADA

N° INT CHC 0195

En Santiago, a 20 de febrero de 2014, entre FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR, RUT 70.574.900-0, representada por su Director Ejecutivo, don **SERGIO DOMÍNGUEZ ROJAS**, cédula de identidad N° 10.328.419-8, ambos domiciliados en calle Alonso Ovalle N° 1180, comuna de Santiago, en adelante "Fundación Integra" o "Integra", e **IMPRESOS FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ LIMITADA**, RUT 76.243.728-7, representada por doña **BERTA FERNÁNDEZ AHUMADA**, cédula de identidad N° 8.669.336-4, ambas domiciliadas en calle Chiloé N° 2537, comuna de San Miguel, en adelante "el proveedor", quienes declaran haber convenido lo siguiente:

PRIMERO: Fundación Integra es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es promover el desarrollo infantil y contribuir a la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas de Chile. Integra atiende a más de 72.000 niños, en más de 1.000 establecimientos educacionales, situados en todas las regiones del país.

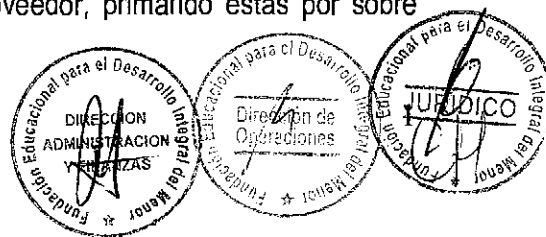
SEGUNDO: En este acto, Fundación Integra encarga al proveedor el abastecimiento de los artículos indicados en Anexo N° 1 de este contrato.

El valor total del contrato, conforme al detalle del Anexo N° 1, incluidos los costos de IVA, alcanza a la suma de **\$14.437.370.- (catorce millones cuatrocientos treinta y siete mil trescientos setenta pesos)**.

El proveedor entrega en este acto una Boleta de Garantía Bancaria a nombre de Fundación Integra, por un monto no inferior al 10% del valor total del contrato, con una vigencia mínima hasta el día **20 de abril de 2014**, que deberá extenderse con la siguiente frase "**Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de abastecimiento 2014**". Este documento tiene por objeto garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor en virtud del presente contrato.

Esta garantía se hará efectiva en cualquier momento, cuando a juicio exclusivo de Fundación Integra, el proveedor haya incumplido total o parcialmente, o haya retrasado el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas. Si el proveedor cumple con la entrega, incluso antes de los plazos pactados, la garantía se devolverá sólo a su vencimiento, a menos que Fundación Integra acceda voluntariamente a hacerlo.

TERCERO: El proveedor entregará a Fundación Integra cada uno de los artículos señalados en el Anexo N° 1 del presente contrato, conforme a las observaciones establecidas en el mismo y a las muestras de productos entregadas con anterioridad por el proveedor, primando éstas por sobre aquellas, en caso de discrepancia entre ambas.



CUARTO: La entrega de los productos se hará el día **20 de marzo de 2014**, en las Bodegas de Fundación Integra ubicadas en Álvarez de Toledo N° 676, comuna de San Miguel, entre las 9:00 y 16:30 horas, en horario convenido con a lo menos 72 horas de anticipación con el Jefe de Bodega don Mauricio Allendes, vía telefónica a los números (2) 8794800 - (2) 8794801 o al correo electrónico mallendesd@integra.cl.

QUINTO: La Fundación dispondrá de 30 días corridos, contados desde la fecha de recepción de la mercadería, para efectuar los correspondientes controles de calidad y verificar el total de cantidades recibidas, reservándose el derecho de rechazar todo o parte de la mercadería, si ésta no se ajusta a las muestras, o si a juicio exclusivo de Fundación Integra, difiere de lo solicitado al proveedor.

En la eventualidad de que la Fundación rechace total o parcialmente alguna entrega de mercadería, comunicará este hecho al proveedor con la debida justificación, mediante el envío de una carta certificada al domicilio señalado en este contrato. El proveedor deberá subsanar los defectos dentro del plazo de 15 días corridos contados desde la fecha de envío de la carta certificada antes mencionada. En tanto el proveedor no subsane los defectos y entregue la mercadería en las condiciones acordadas, se considerará en mora y estará sujeto a las multas y/o sanciones más adelante establecidas.

Los artículos que sean rechazados deberán ser retirados por el proveedor, a su costa, a más tardar dentro de 48 horas de ser notificado.

Todo lo anterior es sin perjuicio de las disposiciones contempladas en la Ley 19.496, sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

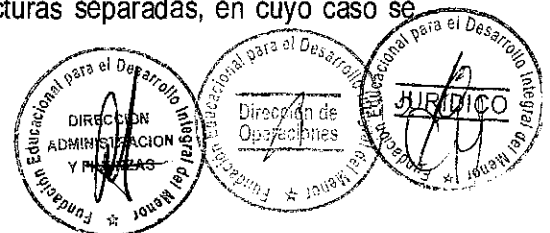
SEXTO: El incumplimiento en los plazos de entrega pactados, será sancionado con una multa equivalente a un cero coma seis por ciento (**0,6%**) por cada día hábil de atraso, sobre el valor neto total (sin IVA), de los productos atrasados.

Transcurridos 10 días de atraso en la entrega de los productos, Fundación Integra podrá, unilateralmente, dejar sin efecto este contrato respecto de las cantidades no entregadas. En este caso se aplicará además una multa a título de cláusula penal, equivalente al 50% del valor total de los artículos no entregados a satisfacción de Fundación Integra.

Sin perjuicio de lo anterior, si la mercadería no entregada representa una cantidad importante del total contratado, Fundación Integra podrá dejar sin efecto en su totalidad el contrato de adquisición respecto de dicho producto, si a su juicio el retraso afecta gravemente el proceso de distribución de los materiales a los diversos puntos del país.

SÉPTIMO: Fundación Integra pagará al proveedor en una sola cuota, contra entrega de la totalidad de los productos, previa recepción y control de calidad de bodega.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, las facturas deberán ser emitidas en el mismo mes de entrega de los productos. Fundación Integra podrá requerir, para los efectos de rendir cuenta a diferentes fuentes de financiamiento, la emisión de varias facturas separadas, en cuyo caso se comunicará oportunamente al proveedor la forma de facturación.



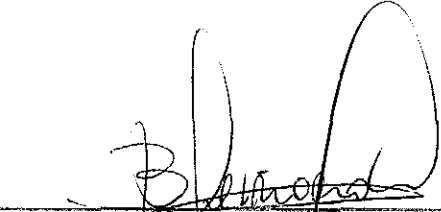
Fundación Integra tendrá un plazo de 30 días corridos contados desde su recepción, para reclamar del contenido de las facturas entregadas por el proveedor.


OCTAVO: Por este acto, el proveedor autoriza expresamente y de manera irrevocable a Fundación Integra para que en caso de proceder la aplicación de alguna de las multas estipuladas en este contrato, ésta se haga efectiva con cargo a la garantía y/o al saldo adeudado, a elección de Integra.

NOVENO: Se deja constancia que este contrato se sujeta a las normas de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

DÉCIMO: Para todos los efectos legales, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando tres en poder de Fundación Integra y uno en poder del proveedor.

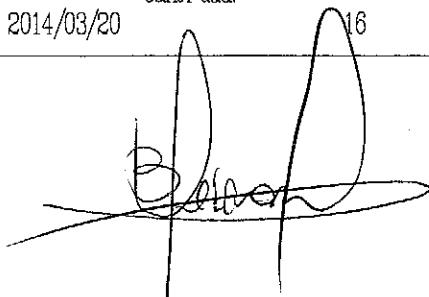
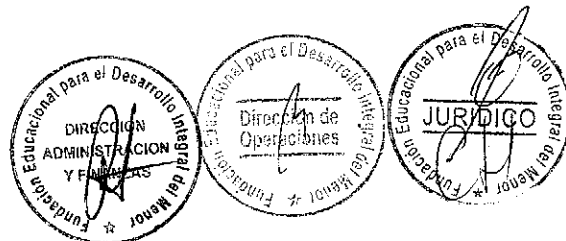

BERTA FERNÁNDEZ AHUMADA
REPRESENTANTE LEGAL
IMPRESOS FERNÁNDEZ
Y FERNÁNDEZ LIMITADA


SERGIO DOMÍNGUEZ ROJAS
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN INTEGRA



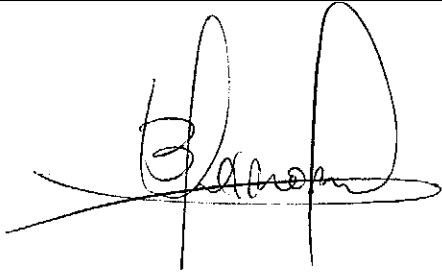
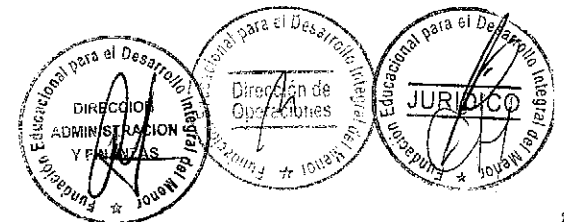
Cód Proveedor:
 Proveedor : 76.243.728-7 IMPRESOS FERNANDEZ Y FERNANDEZ LTDA

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR030500	ACTA ENAJENACION DE BIENES	BLC	515	490,00	252.350,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, 1/0 COLOR, SIN FOLIO, DUPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X2					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2014/03/20		515			
11FOR030501	ACTA MOVIMIENTO INVENTARIO	BLC	791	290,00	229.390,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO 1/2 CARTA, 1/0 COLOR (13,5X21,5), SIN FOLIO Y EN DUPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X2					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2014/03/20		791			
11FOR030502	AVISO SUSPENSIÓN ACTIVIDADES	BLC	1.117	297,00	331.749,00
Observación : TAMAÑO 1/2 CARTA (13,5 X 21), SIN FOLIO, TALON DE 25X2					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2014/03/20		1.117			
11FOR030601	CONTROL RENDICIÓN DE GASTOS	BLC	641	490,00	314.090,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, 1/0 COLOR, SIN FOLIO Y EN DUPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X2					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2014/03/20		641			
11FOR030656	LIQUIDACIÓN DE ASIGNACIÓN	BLC	16	540,00	8.640,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, 1/2 CARTA (13,5X21,5), 1/0 COLOR, TRIPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X3					
Fecha Entrega:		Cantidad:			
2014/03/20		16			

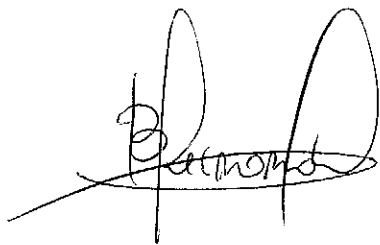
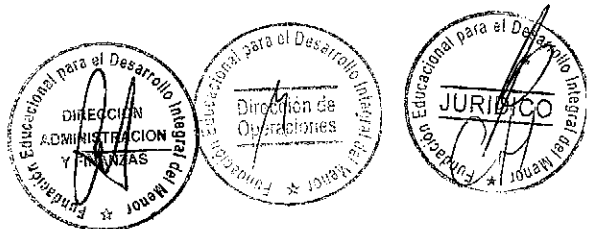
Cód Proveedor:
 Proveedor : 76.243.728-7 IMPRESOS FERNANDEZ Y FERNANDEZ LTDA

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR030657	LISTA DE INVENTARIO	BLC	1.466	600,00	879.600,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, 1/0 COLOR, SIN FOLIO Y EN TRIPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X3 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 1.466					
11FOR034500	ORDEN DE TRABAJO	BLC	1.025	795,00	814.875,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, CON CAMBIOS, SIN FOLIO, BLOCK DE 25X4 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 1.025					
11FOR034501	ORDEN DE COMPRA REGIONES	BLC	131	860,00	112.660,00
Observación : TAMAÑO CARTA, CON CAMBIOS, AUTOCOPIATIVO, 1/0 COLOR, SIN FOLIO, BLOCK DE 50/2 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 131					
11FOR034820	PLAN MENSUAL DE TRASLADO	BLC	266	425,00	113.050,00
Observación : PAPEL N° 9, 140 GRS. TAMAÑO OFICIO, 1/1 COLOR, TIRO Y RETIRO, BLOCK DE 25 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 266					
11FOR034823	AUTORIZACION DE PASEO	TAL	2.240	310,00	694.400,00
Observación : TAMAÑO 1/2 CARTA (13,5 X 21), SIN FOLIO, TALON DE 25X3 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 2.240					

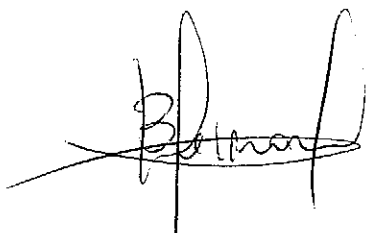
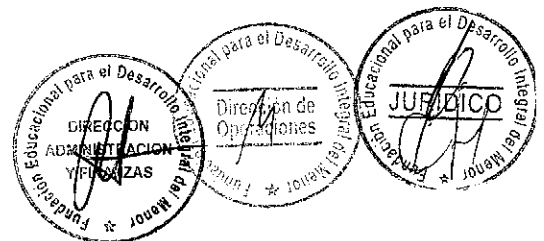
Cód Proveedor:
 Proveedor : 76.243.728-7 IMPRESOS FERNANDEZ Y FERNANDEZ LTDA

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR035404	RENDICION MOVILIZACION LOCAL	BLC	2.080	490,00	1.019.200,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, SIN FOLIO Y EN DUPLICADO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25X2 Fecha Entrega: Cantidad: 2014/03/20 2.080					
11FOR035700	SOLIDIDAD CERTIFICADO DONACION	BLC	11	550,00	6.050,00
Observación : PAPEL AUTOCOPIATIVO, TAMAÑO CARTA, SIN FOLIO Y EN DUPLICADO, BLOCK DE 25X2 Fecha Entrega: Cantidad: 2014/03/20 11					
11FOR035704	SOLIDIDAD INSCRIPCION REG. CONTRATISTA	BLC	42	340,00	14.280,00
Observación : PAPEL BOND DE 75 GRS., TAMAÑO CARTA, 1/1 COLOR (TIRO Y RETIRO), BLOCK DE 25 Fecha Entrega: Cantidad: 2014/03/20 42					
11FOR036000	TARJETA CONTROL DE EXISTENCIA	UND	51.770	15,00	776.550,00
Observación : CARTULINA COLOR VERDE, 240 GRS. 1/1 COLOR, 1/2 OFICIO (21,5X14 CMS) Fecha Entrega: Cantidad: 2014/03/20 51.770					
11FOR045401	REGISTRO DE ACCIDENTES	BLC	2.500	400,00	1.000.000,00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, CON CAMBIOS, SIN FOLIO, 1/0 COLOR, BLOCK DE 25/2 Fecha Entrega: Cantidad: 2014/03/20 2.500					

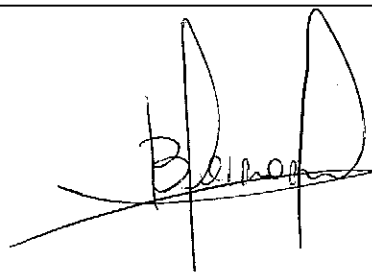
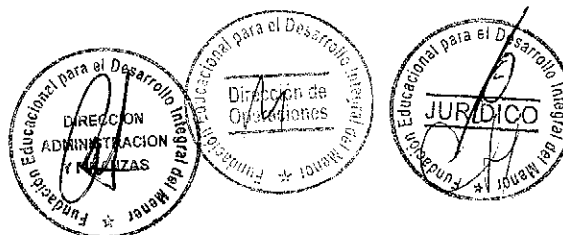
Cód Proveedor:
 Proveedor : 76.243.728-7 IMPRESOS FERNANDEZ Y FERNANDEZ LTDA

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR050001	ACUERDO HORAS EXTRAS	BLC	80	530,00	42.400,00
Observación : 1/2 OFICIO, AUTOCOPIATIVO, CON CAMBIOS, TRIPLICADO, 1/0 COLOR, BLOCK DE 50/3 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 80					
11FOR050002	AUTORIZACION HORAS EXTRAS	BLC	74	500,00	37.000,00
Observación : 21,5 X 19 CMS, AUTOCOPIATIVO, CON CAMBIOS, DUPLICADO, 1/0 COLOR, BLOCK DE 50/2 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 74					
11FOR050200	FICHA DE HONORARIOS	BLC	707	520,00	367.640,00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, CON CAMBIOS, 1/0 COLOR, BLOCK DE 30/2 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 707					
11FOR051500	FICHA DE CONTRATACION	BLC	796	710,00	565.160,00
Observación : DOBLE CARTA, AUTOCOPIATIVO, 1/1 COLOR, DUPLICADO, BLOCK DE 20X2 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 796					
11FOR051519	CONTROL MENSUAL PERMISO SINDICATO	BLC	75	475,00	35.625,00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25/2 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 75					

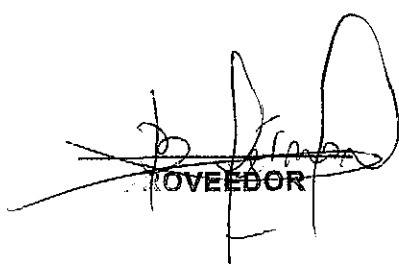
Cód Proveedor:
 Proveedor : 76.243.728-7 IMPRESOS FERNANDEZ Y FERNANDEZ LTDA


Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR051535	INFORME HORAS EXTRAS	BLC	80	420,00	33.600,00
Observación : TAMAÑO CARTA, PAPEL BOND 8 GRS., 1/0 COLOR, BLOCK DE 50X1					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
2014/03/20	80				
11FOR055700	SOLICITUD MODIFICACION AL CONTRATO	BLC	916	810,00	741.960,00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, TRIPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 50/2					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
2014/03/20	916				
11FOR055701	SOLICITUD PERMISO OFICINAS	BLC	273	495,00	135.135,00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25/2					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
2014/03/20	273				
11FOR055702	SOLICITUD TERMINO CONTRATO	TAL	916	1.350,00	1.236.600,00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, TRIPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, CON PREPILADO(PARTE INFERIOR), BLOCK DE 50/3					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
2014/03/20	916				
11FOR055704	SOLICITUD DE PRESTAMO	BLC	530	880,00	466.400,00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, DUPLICADO, 1/0 COLOR, BLOCK DE 50/2 CON FOLIO					
Fecha Entrega:	Cantidad:				
2014/03/20	530				

Cód Proveedor:
 Proveedor : 76.243.728-7 IMPRESOS FERNANDEZ Y FERNANDEZ LTDA

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
11FOR055705	SOLICITUD DE BENEFICIO	BLC	1.230	700,00	861.000,00
Observación : 1/2 CARTA AUTOCOPIATIVO TRIPLICADO. 1/0 COLOR BLOCK DE 50/3 CON FOLIO Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 1.230					
11FOR055706	SOLICITUD PERMISOS JARDINES	BLC	1.798	580,00	1.042.840,00
Observación : TAMAÑO CARTA, AUTOCOPIATIVO, TRIPLICADO, SIN FOLIO, CON CAMBIOS, BLOCK DE 25/3 Fecha Entrega: 2014/03/20 Cantidad: 1.798					
				Neto	: 12.132.244,00
				I VA	: 2.305.126,00
				Total	: 14.437.370,00


 PROVEEDOR


 DIRECCIÓN EJECUTIVA
 FUNDACIÓN INTEGRA


 JURÍDICO
 DIRECCIÓN DE OPERACIONES
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS